

Nota de prensa

30 de abril de 2026

Decisiones de política monetaria

El Consejo de Gobierno ha decidido hoy mantener sin variación los tres tipos de interés oficiales del BCE. Si bien la información más reciente ha sido en general coherente con la anterior valoración del Consejo de Gobierno sobre las perspectivas de inflación, los riesgos al alza para la inflación y los riesgos a la baja para el crecimiento se han intensificado. El Consejo de Gobierno se ha comprometido a fijar su política monetaria para asegurar que la inflación se establezca en el objetivo del 2 % a medio plazo.

La guerra en Oriente Próximo ha dado lugar a un acusado incremento de los precios de la energía, impulsando la inflación y afectando al clima económico. Las implicaciones de la guerra para la inflación a medio plazo y para la actividad económica dependerán de la intensidad y la duración de la perturbación de los precios energéticos y de la magnitud de sus efectos indirectos y de segunda vuelta. Cuanto más tiempo dure la guerra y los precios de la energía se mantengan en niveles elevados, más fuerte es el posible impacto en la inflación general y en la economía.

El Consejo de Gobierno sigue estando en una buena posición para navegar la actual incertidumbre. La zona del euro ha entrado en este período de escalada de precios energéticos con la inflación situada en niveles cercanos al objetivo del 2 %, y la economía ha mostrado capacidad de resistencia en los últimos trimestres. Las expectativas de inflación a más largo plazo siguen estando firmemente ancladas, aunque las expectativas de inflación en horizontes temporales más cortos han aumentado significativamente.

El Consejo de Gobierno realizará un atento seguimiento de la situación y aplicará un enfoque dependiente de los datos, en el que las decisiones se adoptan en cada reunión, para determinar la orientación apropiada de la política monetaria. En particular, sus decisiones sobre los tipos de interés se basarán en su valoración de las perspectivas de inflación y de los riesgos a los que están sujetas, teniendo en cuenta los nuevos datos económicos y financieros, la dinámica de la inflación subyacente

y la intensidad de la transmisión de la política monetaria. El Consejo de Gobierno no se compromete de antemano con ninguna senda concreta de tipos.

Tipos de interés oficiales del BCE

Los tipos de interés aplicables a la facilidad de depósito, a las operaciones principales de financiación y a la facilidad marginal de crédito se mantendrán sin variación en el 2,00 %, el 2,15 % y el 2,40 %, respectivamente.

Programa de compras de activos (APP) y programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP)

El tamaño de las carteras del APP y del PEPP está disminuyendo a un ritmo medido y predecible, dado que el Eurosistema ha dejado de reinvertir el principal de los valores que van venciendo.

El Consejo de Gobierno está preparado para ajustar todos sus instrumentos en el marco de su mandato para asegurar que la inflación se estabilice en su objetivo del 2 % a medio plazo y preservar el buen funcionamiento de la transmisión de la política monetaria. Además, el Instrumento para la Protección de la Transmisión está disponible para contrarrestar dinámicas de mercado no deseadas o desordenadas que constituyan una seria amenaza para la transmisión de la política monetaria en los países de la zona del euro, lo que permite al Consejo de Gobierno cumplir con mayor efectividad su mandato de estabilidad de precios.

La presidenta del BCE comentará estas decisiones en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14:45 (hora central europea).

La redacción literal acordada por el Consejo de Gobierno puede consultarse en la versión inglesa.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.